



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 141, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2018.

PRESIDENTA: MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO.

SECRETARIOS: DIPUTADOS JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA Y COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA.

Presidenta: Muy buenas tardes, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Diputadas y Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.

Presidenta: Solicito a la Diputada Secretaria **Copitzi Yesenia Hernández García**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Con base en el registro de asistencia, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las 18 horas con 07 minutos, del día **1** de **octubre** del año **2018**.

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **QUINTO.** Receso. **SEXTO.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **SÉPTIMO.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al



Escudo del Estado. **OCTAVO.** Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. **NOVENO.** Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva. **DÉCIMO.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

(Pausa)

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Glaforo Salinas Mendiola, Alejandro Etienne Llano, Rogelio Arellano Banda, Guadalupe Biasi Serrano, María de la Luz del Castillo Torres y Humberto Rangel Vallejo**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidenta: Compañeros Legisladores y Legisladoras, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Período del Poder Legislativo.



Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Continuar de pie a efecto de despedir al Lábaro Patrio)

Presidenta: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie, para que en término de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente período.

Presidenta: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DE 2018, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA”.

Presidenta: Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios



de esta Mesa Directiva, para que se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; y a las Legislaturas de los Estados.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados. Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado. Ciudadano Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Apreciables invitados. Amigos de los medios de comunicación. Agradecemos como siempre al Titular del Ejecutivo Estatal, así como al Magistrado Presidente del Poder Judicial, su disposición para acompañarnos en este importante acto solemne. Este día iniciamos el último año de nuestra responsabilidad constitucional como integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Este primer periodo ordinario de sesiones, constituye el punto de partida hacia la conclusión de la encomienda que nos confirió la sociedad que representamos. Ello hace propicio el momento para refrendar nuestro respaldo al Señor Gobernador, para sacar adelante aquellos asuntos en los que haya convergencia para su atención, porque debemos continuar con la inercia de los logros y avances, que juntos, hemos construido. De igual forma, reiteramos al titular del Poder Judicial la disposición de este Congreso, para seguir perfeccionando el marco jurídico que otorgue mayor eficiencia a la impartición de administración de justicia. Compañeras y Compañeros Diputados: En el periodo que ahora iniciamos, destaca por su importancia la atención de las tareas constitucionales que en materia fiscal, financiera y de rendición de cuentas le corresponde realizar a este Congreso. En ese sentido, recibiremos la comparecencia de los titulares de las dependencias del ejecutivo que acuerde este Pleno Legislativo. Analizaremos y resolveremos las leyes de ingreso de los Municipios y del Estado, así como el Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal que regularán los ingresos y el gasto público del próximo año en nuestra entidad federativa. Por otra parte, en el transcurso de este periodo ordinario, resolveremos los dictámenes que fueron entregados por la Diputación Permanente a este Pleno Legislativo. Aquí me permito hacer un paréntesis, para decir que me siento honrada de haber formado parte de la Diputación Permanente que fungió durante el pasado periodo de receso. Y aprovecho para felicitar ampliamente a mis compañeras y compañeros Diputados que integraron este órgano parlamentario. Los 99 dictámenes que tuvo a bien formular la Diputación Permanente, no sólo constituyen un record histórico



de dictámenes emitidos en un periodo de receso, sino que son prueba fehaciente del esfuerzo y del compromiso que tiene esta Sexagésima Tercera Legislatura con el pueblo de Tamaulipas. Estoy segura, que en este periodo ordinario, seguiremos trabajando con la misma tónica del diálogo respetuoso, el análisis profundo y el esfuerzo sin fronteras. Continuemos entonces de esa forma la tarea incansable y permanente llamada bien público. Vayamos al encuentro del consenso, con la misma cordialidad y responsabilidad de siempre, para que los acuerdos transiten, pero sobre todo trasciendan. Hagamos que Tamaulipas continúe sin detenerse por los andenes democráticos del país en la dirección correcta. Hagamos la parte que nos corresponde y sigamos construyendo el futuro. Éxito compañeras y compañeros Diputados, gracias.

Presidenta: Compañeros Diputados y Diputadas, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de clausurar esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **dieciocho horas con treinta minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el próximo 3 de octubre a partir de la **11:00 horas**. Gracias.